



PODER LEGISLATIVO  
LXII LEGISLATURA  
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período de Receso	Primer Año de Ejercicio Constitucional	XI Sesión 03 de marzo de 2016
--------------------------	---	----------------------------------

**Presidente:**

*Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.*

**Vicepresidente:**

*Dip. Carlos Ramiro Sosa Pacheco.*

**Primera Secretaria:**

*Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.*

**Segundo Secretario:**

*Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.*

**Tercer Secretario:**

*Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.*

**Cuarto Secretario:**

*Dip. Carlos Enrique Martínez Aké.*

**Quinta Secretaria:**

*Dip. Edda Marlene Uuh Xool.*

**PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:**

"Celebramos este día la Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Iniciativa para reformar la Fracción XIX bis del Artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por Legislaores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.
- Iniciativa para reformar el Artículo 78 de la Ley de Hacienda del Estado, así como diversas disposiciones a la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado, promovida por la Diputada Ileana Jannette Herrera Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Punto de Acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que realicen las acciones para cubrir el pago retroactivo y de nivelación del concepto 02 denominado Previsión Social Múltiple y el concepto 03 denominado Bono de Despensa de Pensiones y Jubilados del mencionado instituto, promovido por el Diputado Carlos Enrique Martínez Aké, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Con su permiso, Diputado Presidente.

*(La Diputada Primera Secretaria procedió al pase de lista programado)*

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Carlos Enrique Martínez Aké y Pablo Guillermo Angulo, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión”.

### **PRESIDENTE:**

"De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Siendo las doce quince horas del día de hoy, 3 de marzo de 2016, declaro abierta esta Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primera Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera”.

### **PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número CE/SGED/0149/2015 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Nayarit. La circular número 40 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. El oficio LXI/1ER/OM/DPL/0898/2016 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Documentación que obra para lo conducente”.

### **PRESIDENTE:**

"Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta”.

*(Cumplido)*

### **SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida”.

### **PRESIDENTE:**

"Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera”.

### **PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar la Fracción XIX bis del Artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por Legisladores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Iniciativa para reformar el Artículo 78 de la Ley de Hacienda del Estado, así como diversas disposiciones a la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado, promovida por la Diputada Ileana Jannette Herrera Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Punto de Acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que realicen las acciones para cubrir el pago retroactivo y de nivelación del concepto 02 denominado Previsión Social Múltiple y el concepto 03 denominado Bono de Despensa de Pensiones y Jubilados del mencionado instituto, promovido por el Diputado Carlos Enrique Martínez Aké, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Documentación que obra para lo conducente.

Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada”.

### **PRESIDENTE:**

"Primera Secretaria, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa de cuenta”.

*(Cumplido)*

### **PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada”.

### **PRESIDENTE:**

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa de cuenta”.

*(Cumplido)*

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

**SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

*(Un grupo de jubilados y pensionados despliega una manta dentro del Recinto)*

**PRESIDENTE:**

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Quinta Secretaria, proceda a dar lectura a la tercera propuesta de cuenta".

*(Cumplido)*

**QUINTA SECRETARIA Edda Marlene Uuh Xool:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la propuesta se dispensa de más trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Y le solicito, Primera Secretaria, contabilice la votación y anuncie su resultado".

*(Cumplido)*

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

**PRESIDENTE:**

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Primera Secretaria, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto.

*(Cumplido)*

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 5 votos a favor".

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, queda aprobado la propuesta en sus términos.

Primera Secretaria, proceda a la elaboración de la Minuta de Acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Así mismo, gírense los comunicados correspondientes.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso continuarán el martes 8 de marzo de 2016, a las trece horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce cuarenta y cinco horas del día 3 de marzo de 2016. Primera Secretaria, elabore la constancia respectiva".